



E D I C T O

La Junta Electoral de Zona de Sevilla, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha dictado el siguiente Acuerdo:

UNICO.- Recibida resolución de la Presidencia de la Junta Electoral Central de fecha 02/07/26, dictada en el expediente 375/1047, por la que se da traslado a esta JEZ, de la documentación recibida de la Diputación Provincial de Sevilla, relativa a la renuncia a la condición de diputada provincial de Sevilla de D^a Marta Alonso Lappí, habiéndose agotado la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, al haber renunciado los tres suplentes designados en su día, en las Elecciones Locales de 28 de mayo de 2023 y encomendando a esta JEZ, se proceda a la elección del nuevo diputado provincial, con arreglo a lo previsto en los artículos 206 y 208.2 de la LOREG, únase al expediente electoral y se ACUERDA:

- Señalar para la elección del nuevo/a diputado/a provincial el próximo día 20 de julio a las 10 horas, en la sede de esta JEZ.
- Conceder de plazo para presentación de las listas (un titular y tres suplentes) hasta el día 16 de julio próximo a las 12.00 horas, haciéndoles saber que conforme al art. 206.1 de la LOREG, las listas deberán contar con 2 personas de cada sexo, ordenadas de forma alternativa, así como que deberán venir avaladas al menos por un tercio de los concejales de la correspondiente formación política en el ámbito de esta JEZ.
- Librese oficio a los Sres/as Secretarios/as de los Ayuntamientos del ámbito de esta Junta Electoral de Zona, para que antes del día 16 de julio próximo, remitan la relación de concejales del PSOE-A, con indicación del DNI de los mismos, que actualmente forman parte de la corporación.
- Publíquese edicto en el BOP de Sevilla, con la presente convocatoria y remítase así mismo a los Sres/ras. Secretarios/as de los Ayuntamientos correspondientes a esta JEZ, para que se publique en el tablón de anuncios de dichas corporaciones.
- Notifíquese este acuerdo al representante legal del PSOE-A en Sevilla.

Dado en la ciudad de Sevilla, a 8 de julio de 2026

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

Fdo: Francisco José Ramírez Ruiz